

Xalapa, Enríquez, Ver., a 10 de octubre de 2018

**RAÚL MARTÍNEZ CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ
PRESENTE**

Dr. Raciél Damón Martínez Gómez, Defensor de Audiencia del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz, con personalidad jurídica reconocida por ese Instituto mediante folios electrónicos números FER044904CO-104798, FER044910CO-104798, FER044918CO-104798, FER044920CO-104798, FER045459CO-104798, FER0454691CO-104798, FER045463CO-104798, FER045467CO-104798, FER045469CO-104798, con número de inscripción 024169 de fecha 08 de marzo de 2018, emitido por el C. Roberto Flores Navarrete, Director General Adjunto del Registro Público de Telecomunicaciones, notificado en fecha 25 de mayo de 2018, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Cerro de la Galaxia S/N, Colonia Unidad del Bosque, C.P. 91010, Xalapa, Veracruz, correo electrónico racmartinez@uv.mx y número telefónico 01-228-8-42-17-00 ext. 11404.

Que Radiotelevisión de Veracruz opera y administra las concesiones de uso público para señales de radio y televisión que le fueron otorgadas al Gobierno del Estado de Veracruz, que tienen los siguientes distintivos: XHXAL-FM, XHZUL-FM, XHTAN-FM, XHOBA-FM, XHOTE-FM, XHGV-TDT, XHVCA-TDT, XHZOT-TDT y XHGVC-TDT, de las cuales es importante señalar que las estaciones XHXAL-FM y XHGV-TDT operan como estaciones principales y las restantes como retransmisoras.

Con el debido respeto comparezco ante Usted, a fin de dar cumplimiento dentro de los términos establecidos en los Lineamientos Generales Sobre los Derechos de las Audiencias, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en concordancia con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para presentarle el Informe Bimestral en el que se reportan las siguientes acciones.

Que habiendo verificado de manera constante el sitio de contacto de esta defensoría que está instalado en la página oficial del concesionario, en los meses de agosto y septiembre, no se encontraron observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de las Audiencias.

De igual forma, en el mismo periodo no fue recibida ninguna observación, queja, sugerencia o petición vía telefónica o presentada de manera personal en la defensoría.

ATENTAMENTE



**DEFENSOR DE AUDIENCIA
DR. RACIEL DAMÓN MARTÍNEZ GÓMEZ**